



Seminarios organizados por FUNCAS y CNMC sobre competencia

## **CNMC, AIReF y la Universidad Pompeu Fabra presentan sus estudios sobre las ayudas públicas al transporte aéreo de residentes**

- Los tres estudios permiten a Mitma ampliar su conocimiento sobre el mercado y su funcionamiento y complementan el seguimiento continuo que lleva a cabo.
- En ninguno de los casos los estudios representan la posición del Ministerio, sin perjuicio de que se respeten todos los trabajos realizados sobre esta materia por los distintos organismos.
- Mitma analiza todas las propuestas de mejora o alternativa que se presentan, con el principio fundamental de que conlleven efectos positivos para los ciudadanos, la conectividad y la cohesión socioeconómica de los territorios si bien no tiene prevista una modificación del sistema actual.

Madrid, 11 de febrero de 2021 (Mitma)

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) y la Universidad Pompeu Fabra presentan hoy sus estudios sobre las ayudas públicas al transporte aéreo de residentes, en unos seminarios organizados por FUNCAS y CNMC sobre competencia.

Los tres estudios han permitido a Mitma ampliar su conocimiento sobre el mercado y su funcionamiento y complementan el seguimiento continuo que se lleva a cabo desde este Departamento.

Dichos estudios no representan la posición del Ministerio, sin perjuicio de que se respete todos los trabajos realizados sobre esta materia por los distintos organismos.

En este sentido, Mitma siempre analiza todas las propuestas de mejora o alternativa que se presentan, con el principio fundamental de que conlleven efectos positivos para los ciudadanos, la conectividad y la cohesión



socioeconómica de los territorios si bien no tiene prevista una modificación del sistema actual.

En concreto, el estudio de la Universidad Pompeu Fabra, denominado “Análisis del impacto de las bonificaciones al transporte aéreo de residentes en regiones no peninsulares y posibles alternativas”, fue encargado por la Dirección General de Aviación Civil, organismo del Departamento encargado del programa de subvenciones a residentes.

### **Herramienta de análisis**

Este estudio no refleja ninguna posición del Ministerio, sino que se centra en proporcionar una herramienta de análisis más que, junto con los informes mencionados de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), sirven para mejorar el conocimiento de los mercados subvencionados y, por tanto, para hacer una mejor valoración de las herramientas que utiliza el Estado para mejorar la accesibilidad al transporte de todos los ciudadanos.

El citado informe tiene un carácter eminentemente estadístico-matemático, pues su núcleo se basa en el análisis de una gran cantidad de datos con herramientas econométricas, al objeto de obtener conclusiones que no se pueden obtener con otros tratamientos más habituales.

El objetivo de dicho estudio es obtener una valoración externa, independiente y académica de la situación de los mercados subvencionados, enriquecer el seguimiento del comportamiento de estos mercados y en particular, del programa de subvenciones a residentes tras el incremento al 75% de la subvención en las conexiones con la península, introducido en julio de 2018.